



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

1203

Notificación emplazamiento P.O. 132/2014 ante el JCA N. 1 de Palma

Ante la imposibilidad de notificar al interesado emplazamiento judicial que se relaciona, y dado que no se ha podido hacer efectiva dicha notificación, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, se publica en el boletín de esta Comunidad Autónoma, y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Andratx, el anuncio por el cual se pone en conocimiento emplazamiento judicial así como los siguientes extremos relativos a dicha resolución:

Núm. Identificación Único: 07040 45 3 2014 0001323

Procedimiento Ordinario, núm. 132/2014 JCA N. 1 de Palma de Mallorca

Sobre: Procesos Contenciosos-Administrativos.

De: Prosmi SL, Joaquín Rodríguez Verdejo, María Jesus Vernet Morena, Consolación García Pérez, Juan Fernández Castro, Pablo Aules Ferre, María del Carmen Marín Alonso, Juan José Pujol Cortés, María Cinta Badia Bernaus, Tomás Aules Iborra, Julio Mena Hidalgo, Xavier Mena Martí, Jaume Girona Crusat, Montserrat Martínez Sariñena, Sotorra Inversiones SLU, Gestión de Projectes DAU SL.

Contra: Ayuntamiento de Andratx.

Interesado: SR. JOSEPH RALPH HAMILTON

Se comunica que el texto íntegro de este acto estará a disposición en la Unidad de planeamiento, gestión y proyectos de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 8,30 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada producirá todos los efectos en los términos legalmente establecidos a contar del vencimiento del plazo señalado para que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, 15 de enero de 2015

El Regidor Delegado del Área de Urbanismo

José A. Olivares Salva.

